### "2017 - AÑO DELAS ENERGIAS RENOVABLES".-"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

Facultad Cs. de la Saled UNSL

## SAN LUIS, 1 ABR 2017

VISTO:

El EXP-USL: 15586/2016, mediante el cual se solicita llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Materno Infantil"; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 – Formación Profesional Lic. Gabriela Inés PAEZ, solicita el llamado a Concurso .-

Oue los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza CS Nº 15/97.-

Que el Consejo Departamental de Nutrición, en su sesión del día 14 de diciembre de 2016 avala lo solicitado y propone el Jurado Evaluador.-

Que el Consejo Directivo y las Comisiones sesionan desde el 01 de marzo y hasta el 15 de diciembre.-

Que la Secretaria General y Administrativa certifica la existencia del crédito disponible.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso

Garrazay designar el Jurado Propuesto.-

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 22 de marzo de 2017, acordó por unanimidad, aprobar el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Materno Infantil".-

ARTÍCULO 2°.-Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 17 de abril de 2017, y hasta el día 28 de abril de 2017, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3°.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Esp. Nora SOSA.-

Esp. Silvia VEGA.-

Mg. Mariana GOMEZ.-

Corresponde RESOLUCIÓN CD Nº 10 0



# "2017 – AÑO DELAS ENERGIAS RENOVABLES"."Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

### SUPLENTES:

Esp. Lujan CORREA .-

Esp. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA.-

Lic. Silvina CALCAGNI.-

ARTICULO 4°.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 00

b.g.

Esp. Ana Maria Garraz

Juc. de Ca de le Solu